



## INDICADORES GRI 308

---

*Empresa Minera Manquiri S.A.*

*Marzo 2024*

---

**Informe GRI de la Empresa Minera Manquiri S.A.**

Potosí – Bolivia

## Introducción

Para Empresa Minera Manquiri S.A. sus proveedores son un grupo de interés estratégico que facilita el trabajo diario y garantiza altos estándares de calidad. Como en cualquier relación, la confianza y la transparencia son fundamentales, así como también los compromisos que permitan el crecimiento de ambas partes. Por lo cual, la empresa se ha encargado de consolidar relaciones a largo plazo con ellos, para estimularlos a mejorar sus procesos y ser cada día más competitivos y sostenibles. Todos nuestros proveedores son evaluados y cumplen un proceso de registro que asegura su independencia. Así mismo y sin excepción, deben cumplir con los lineamientos de la empresa, con el cual se comprometen a actuar ética y legalmente; a propender al cuidado del medioambiente; a respetar los derechos humanos, la salud y seguridad en el trabajo.

El presente informe sigue el estándar Global Reporting Initiative (GRI) para la elaboración de informes de sostenibilidad (estándares GRI). Estos estándares se han diseñado para que las organizaciones los usen a la hora de notificar sus impactos en la economía, el medio ambiente y la sociedad. Los estándares están organizados en tres series: 200 (temas económicos), 300 (temas ambientales) y 400 (temas sociales). El grupo de indicadores GRI 308 corresponde a la categoría "Evaluación ambiental de proveedores" y abarca las siguientes secciones:

- 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales
- 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas

El periodo de reporte para el presente informe es el año 2023, es decir todos los resultados de emisiones corresponden a la gestión 2023 de actividades de Manquiri S.A.

### **308-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales**

Nuestra cadena de suministro está compuesta por un conjunto de proveedores locales y foráneos de diferentes rubros, los cuales representan una base activa de más de 90 proveedores críticos. De los cuales el 100% fueron examinados en función a criterios ambientales, para ello se realiza una evaluación que tiene por objetivo analizar el cumplimiento de los requisitos de medio ambiente y se retroalimenta con los resultados obtenidos para lograr una mejora continua a nuestros proveedores.

Todos los contratistas deben participar de la Inducción Integral (Responsabilidad Social, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional), para poder realizar cualquier actividad dentro de la operación, lo cual enmarca las actividades que realizarán según los lineamientos de medio ambiente.

Así también, Empresa Minera Manquiri S.A. se encuentra en conformidad con el Proceso de Aseguramiento de Minerales Responsables para Plata (RMAP por sus siglas en inglés) de la Iniciativa de Minerales Responsables (RMI) el cual busca cultivar cadenas de suministro de minerales transparentes y un compromiso corporativo sostenible en el sector de los minerales con miras a evitar que la extracción y el comercio de minerales contribuyan o estén asociados con impactos adversos significativos, incluidos abusos graves contra los derechos humanos, lavado de dinero y conflicto. En ese entendido se realizó la evaluación a más de 230 proveedores según los criterios del estándar dentro de nuestro sistema de debida diligencia.

### **308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas**

Si bien se tienen identificados a los distintos proveedores según tipo y la evaluación en criterios ambientales varía de acuerdo con la clasificación previamente mencionada, no se tiene desarrollado las matrices para la identificación de aspectos y evaluación de impactos ambientales de cada uno de los proveedores de la Operación, por ende, no se ha desarrollado planes de acción asociados.